

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripciones y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
En un tomo, SEIS REALS.
En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Estado.
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVIII. NÚM. 7255.

MADRID, LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 1204

EDICION DE LA TARDE DE AYER 4 DE NOVIEMBRE.

El real decreto que hoy publica la Gaceta relativo á la academia de Artillería de la armada, contiene los cuatro artículos siguientes:

- 1.ª Se abrirá la academia de Artillería de la armada en 1.ª de enero de 1878, á cuyo fin se procederá desde luego á verificar la correspondiente convocatoria, bajo las bases que en ella han de expresarse.
- 2.ª Para atender á la enseñanza en la expresada academia, á los destinos del cuerpo y al asiduo estudio que constantemente reclama el material de guerra flotante y el de las defensas submarinas, se amplia la plantilla del mismo con un coronel, cuatro comandantes y ocho capitanes.
- 3.ª El crédito necesario para la reapertura de la academia y la ampliación de la plantilla que determina el artículo anterior, se satisfará de los consignados en el ejercicio corriente con los sobrantes que resultan por bajas en el mismo cuerpo.
- 4.ª El ministro de Marina queda encargado de la ejecución del presente decreto en todas sus partes.

Anteayer bajó del lazareto de Vigo, después de sufrir cuarentena, la fragata de guerra Zaragoza.

Al ocuparnos de las repetidas noticias de un periódico sobre un indulto, no aludimos al Imparcial y así lo declaramos á escitacion del colega, á quien tenemos mucho gusto en complacer.

Dentro de dos ó tres dias regresará á Vitoria para tomar de nuevo el mando en jefe del ejército del Norte, el señor marqués de Miravalles.

En los primeros dias del año próximo reaparecerá, con el carácter de Revista decenal, el antiguo periódico *América*, bajo la direccion de su propietario D. Eduardo Asquerino.

Hoy debe llegar á esta corte el teniente general señor conde de Valmaseda.

Lejos de confirmarse que el Estado de Sonora haya proclamado su segregacion de la república mejicana, se sabe por cartas y personas fidedignas que continúa formando parte de la Union.

Varios periódicos anuncian que ayer ingresó á Madrid el Sr. Gisbert, subsecretario de Gobernacion. No es cierto.

También dice otro periódico que ayer regresó á Madrid el Sr. Santa Ana, propietario de LA CORRESPONDENCIA. Tampoco es cierto.

Los Sres. Gisbert y Santa Ana están en Madrid, donde continúan.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un telegrama oficial ruso confirmando lo que anunciamos acerca de la ocupacion de Hassankale por los rusos. Este hecho tuvo lugar el día 28.

Tres dias despues decia un periódico de Madrid que todavia era inverosímil aquel suceso.

El jueves fué herido gravemente en Cartagena, en la calle de la Aurora, recibiendo dos puñaladas por la espalda, un empleado de consumos, que murió casi instantáneamente.

Hoy, en el tren exprés, ha llegado á Madrid D. Emilio Castelar, despues de haberse detenido un par de dias en casa del distinguido diplomático D. Carlos Gutiérrez, que reside en San Sebastian, en donde le han visitado los numerosos amigos con que cuenta en aquella poblacion.

El miércoles tuvo lugar en Barcelona la prueba oficial del tram-via de vapor de dicha ciudad á Clot y San Andrés de Palomar, con feliz éxito.

El miércoles en Flásá, pueblo de Gerona, una máquina de trasportar materiales en la vía férrea aplastó á un trabajador que pretendió apearse antes de que pasase la locomotora.

Sobre la tumba del músico-poeta don José Anselmo Clavé depositó anteayer en Barcelona una corona de las sociedades corales de Montevideo, Buenos-Aires y Habana, su presidenta honoraria la arpista Esmeralda Cervantes.

El maestro Arrieta, vicepresidente de la asociacion de Escritores y Artistas, ha invitado en nombre de la sociedad á la señorita doña Dolores Bernis, arpista muy notable, y á D. José Tragó, primer premio del conservatorio de Paris, para que tomen parte en la velada literario-musical que en conmemoracion del natalicio de Lope de Vega, tendrá lugar el día 25, y los dos distinguidos artistas, que tanto honran á nuestra patria en el extranjero, se han prestado gustosos á la invitacion de su maestro y amigo el Sr. Arrieta.

Dice el Diario español:

Al Sr. D. Jacinto María Ruiz, que llegó ayer con su señora á Madrid, procedente de Sevilla, le ha sido robada en el ferro-carril una maleta donde traia alhajas por valor de 15 á 20000 duros.

El distinguido escritor valenciano don Salvador Fábregues, ha sido nombrado

académico correspondiente de la de la Historia.

En esta semana se proveerán los registros de la Propiedad de Calahorra y Lora del Rio.

Está ya completo y entregado en caja el contingente de la quinta que ha correspondido á las provincias Vascongadas. Personas poco sospechosas que no son afectas al ministerio elogian cumplida y merecidamente tanto la actitud del gobierno en estos asuntos como el patriotismo de aquellos españoles.

Ha sido nombrado representante del gobierno español en el Congreso sericoló que se verificará en Paris el año próximo, el Sr. D. Angel Miranda.

En la seccion de ciencias morales y políticas del ateneo se discutirá en breve el problema social y la solucion que puede tener.

Esta mañana á las diez se ha verificado la primera conferencia agrícola de las que han de darse en el ministerio de Fomento. La de hoy ha sido del ingeniero agrónomo D. Antonio Botija y Fajardo. Empezó el orador manifestando la inmensa importancia de estas conferencias, que tienden á mejorar la agricultura por la instruccion teórica. Continúo ocupándose de la influencia de cada uno de los meteoros sobre la vegetacion, para venir á indicar despues su distribucion general en Europa, haciendo particulares indicaciones sobre lo que afecta á España. Señaló las cuatro regiones diferentes que en la provincia de Madrid pueden distinguirse; su agricultura y los medios de luchar contra los inconvenientes de su clima, contándose entre ellos el mayor desarrollo del olivo y de la vid. Y terminó indicando la influencia que debe atribuírsele al arbolado sobre los climas, citando ejemplos de experiencias hechas en otros países. El Sr. Botija mereció despues felicitaciones por su discurso, y asistieron al acto propietarios de esta corte, ingenieros de la escuela y bastantes personas conocidas, incluso el director general Sr. Cárdenas.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 828193 rs. por 1694 impositores y se han satisfecho 717239 á solicitud de 275 imponentes.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 3, (10:50 n.)

El Sr. Calmou ha pronunciado esta noche un discurso en la reunion celebrada por el comité de las izquierdas del Senado atacando duramente los actos del gobierno del mariscal Mac-Mahon y haciendo esta importante declaracion: «No es posible ninguna transaccion.»

San Petersburgo, 4.

Los últimos despachos oficiales del teatro de la guerra de Asia, dicen que es inminente una gran batalla delante de Erzerum.

Bucharest, 4.

El tiempo ha empeorado notablemente ayer, dificultando las operaciones en Bulgaria.

Paris, 4.

Un despacho oficial ruso que publicarán esta tarde los periódicos de Paris, dice que la infantería rusa ha ocupado á Loubowitza.

Roma, 4.

El ex-gran visir Midhat-baja ha llegado á esta capital.

La Cámara italiana ha sido convocada para el 22 del corriente.

La salud del Papa continúa siendo buena.—*Fabra.*

Paris, 4 (8 mañana).

El general ruso Karsoff ha tomado en Teteben municiones y viveres.

Es inminente una batalla en Erzerum.

Los sitiadores de Plewna avanzan su linea de fortificaciones.

Cheffket-baja, en la batalla que tuvo lugar anteayer, y cuya importancia no responde á lo que se dijo en un principio, se ha retirado sin grandes pérdidas.

Viena, 4 (9:10 mañana).

Se ha confirmado que Servia, en vista de las reclamaciones de Turquia, desiste de entrar en campaña.

Desmientese que Inglaterra haya hecho nuevas tentativas de mediacion entre Turquia y Rusia.

Insisten de San Petersburgo en que el czar es partidario de una constitucion centralista con un Parlamento del imperio.—*Centro telegráfico.*

No ha resultado cierta la noticia dada por algunos periódicos de haber sido víctima de una agresion en la plaza de Isabel II un joven bien portado. Se dijo que se habia disparado sobre él un tiro de revolver, y que fué conducido á su casa en coche por estar herido en un hombro; pero repetimos que la noticia no es exacta.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del mérito Naval, roja, al brigadier de ingenieros del ejército D. Pedro Andrés Burriel, por los distinguidos servicios que prestó coadyuvando á sofocar la insurreccion republicana del Ferrol en 1872.

Ha solicitado su retiro el coronel graduado teniente coronel sargento mayor de Cartagena D. Carlos Romero Gago.

Se ha concedido el retiro definitivo á los coronels de la guardia civil y de infantería respectivamente D. Lázaro Boinilla y D. Dionisio Novel.

Esta tarde ha estado en el real sitio del Pardo á despachar con S. M. el rey, el ministro de la Guerra.

Ha cesado en el cargo que venia desempeñando como agregado á la embajada de Portugal, el teniente de caballería D. Antonio Losadas.

Se ha concedido licencia para que pueda pasar á esta corte, al comandante general de ingenieros de Burgos, don Salvador Medina.

Ha llegado á esta corte en uso de licencia el general Hidalgo.

Ha sido nombrado administrador de correos de Zaragoza D. Antonio Corona y Blanco, segundo jefe que era de la administracion de Barcelona.

Ayer quedaron constituidas en Valencia, segun telegrama recibido hoy, las juntas de Cárcels de los partidos judiciales.

El día de hoy lo ha pasado el presidente del Consejo de ministros en su casa de la calle de Fuencarral.

Se ha concedido rehabilitacion en el retiro de teniente al comandante de las filas carlistas D. Hipolito de Ochoa.

Por la inspeccion general de carabineros se ha participado á todas las comandancias de dicho instituto la remision de 215 cédulas de diferentes premios de constancia.

Segun telegrama de Paris recibido esta mañana, se verificó anoche en el teatro italiano el debut del simpático y siempre aplaudido tenor Tamberlick con la ópera *Poliutto*, acompañado de la señora Urban y del barítono Pandolfini. El éxito fué completo, haciéndose repetir el gran final y el duo del acto último, en medio de un frenético entusiasmo.

El domingo último, en Alcala, el sereno del barrio de San Cayetano fué asaltado por dos hombres, uno de los cuales le disparó un pistoletazo; sin duda el arma estaba mal cargada, y la bala solo penetró unas cuatro líneas, haciendo caer en tierra sin sentido al sereno. Entonces abalanzóse á él el otro bandido, dándole siete puñaladas, y dejándole por muerto. No lo estaba sin embargo; el herido al poco rato salió de su estupor, y levantándose, á duras penas pudo llegar hasta la plaza de San Agustin, donde pidió socorro á la guardia municipal de aquella ciudad. El inspector de aquel cuerpo le prestó auxilio. A las pocas horas de cometido el delito se hallaban sus presuntos autores á disposicion del juzgado.

Nuestro corresponsal de Aranjuez nos escribe con fecha 3:

«El brillante regimiento húsares de la Princesa, ha llamado la atencion de los inteligentes por las evoluciones que diariamente ejecutan en las pintorescas llanuras de las Huertas del Secano.

«Con una concurrencia tan numerosa como distinguida se puso anoche en escena el conocido drama *Don Juan Tenorio*, en el que tomamos parte los aficionados de esta localidad, en union de varios oficiales de la reserva de Aranjuez. Todos interpretaron con inteligencia su papel, y con especialidad las señoritas de Lopez, Sr. de Almansa y Garcia, que fueron llamados al palco escénico enemigo de nutridos aplausos. Terminada la funcion, los actores en union de varios amigos, se reunieron á cenar en el café de la Union, donde se brindó por nuestros más esclarecidos vates en la literatura dramática.»

paraciones que necesitan: tal es el impulso que se ha dado á los talleres de este establecimiento, donde se trabaja actualmente en las mismas condiciones que en los mejores de su clase en el extranjero, aportando á la vez al Estado grandes economías de tiempo y de dinero.—X.

Esta tarde á las dos ha tenido lugar en el conservatorio de Artes la segunda conferencia dominical durante el presente año, de la sociedad Económica Matritense. El Sr. D. Felix Bona ha pronunciado un bello discurso sobre la legitimidad del interés del capital, siendo aplaudido por la concurrencia, que era numerosa, el citado tema perfectamente desarrollado. A las tres ha terminado la conferencia.

Anoche se puso á discusion en la misma sociedad Económica el dictamen emitido por la comision nombrada para informar al gobierno de S. M. acerca de la solicitud que ha elevado la sociedad cooperativa «El Porvenir del Artesano» para los efectos de la legislación sobre rifas, haciendo uso de la palabra los señores Cervantes, Bona, Moran y Cubillero. El sábado seguirá la discusion.

Se ha concedido el pase á Cuba en su propio empleo, al teniente coronel de infantería D. José Pérez Vega.

Por el ministerio de la Guerra han sido destinados: al regimiento de Albuera núm. 26, el teniente coronel D. Antonio Feliú; á la reserva de Almería número 39, D. Eduardo Cobos; á la de Ciudad-Real, D. José Paura; á la de Alcoy núm. 37, D. Benito Jimenez; á la de Huelva núm. 38, D. Eduardo Catalan; á la de Plasencia núm. 78, D. Pedro Carrion y Ayuso; á la de Ecija núm. 13, D. Antonio Pérez Rivera; al primer batallón del regimiento de Tetuan número 47, el de la reserva de Cartagena don Ramon Baez; á la de Cartagena núm. 86, D. José Torrens; á la de Mondañedo número 28, D. Angel Lopez del Castillo; y el de esta D. José Melendez, al regimiento de Valencia núm. 23, á la reserva de Cuenca núm. 24, D. Joaquin Marichalar; al mismo, el comandante de la reserva de San Sebastian núm. 81, D. Eusebio Alvia Pascual; á la reserva de Oviedo n.º 8, los comandantes D. Enrique Zué y D. Blas Pino Lopez; á la reserva de Cáceres n.º 11, D. Matias Garcia; á la de San Sebastian núm. 81, D. Agustín Ferrer; á la de Huelva núm. 38, don Bruno Miguel; á la de Almería núm. 39, D. José Santa Pau; á la de Andujar número 57, D. Manuel Tobar; á la de Laredo núm. 59, D. Eduardo Pérez Bedoya; á la de Cangas de Onis núm. 84, don Aureliano de la Torre; á la caja de reclutas de Teruel, D. Vicente Mas Campañe; al regimiento de Albuera, el de San Quintin núm. 49 D. Manuel Cuevas; á este, el del batallón reserva de Tromp, núm. 98, D. Bonifacio Blanco Pérez; á la reserva de Zaragoza núm. 48, D. Buenaventura Lago y Ramirez; á la reserva de Barbastro el de reemplazo en Aragon D. Ramon Sierra y Ravuella; á la reserva de Badajoz, D. Carlos Pérez Martínez; al regimiento de Alava, D. Federico Ramos y Vives; al regimiento de Filipinas núm. 52, D. Francisco Martínez y Arellano; á la reserva de Utrera núm. 80, D. Ramon Rodríguez; al regimiento de la Lealtad núm. 30, el de la reserva de Cangas de Tineo D. Juan Nuñez Lucio.

Anoche llegó á Viena, procedente de Rumanía D. Carlos de Borbon.

Los ministros de Estado, de Gracia y Justicia y de la Guerra han ido esta tarde á despachar con S. M. el rey.

El rey de Suecia y de Noruega ha agraciado con la cruz de caballero de San Olof á D. Juan Bautista Sitges empleado en la direccion general de Aduanas.

Esta mañana han llegado á Madrid el señor duque de la Torre, el general Ros de Olano, el marqués de Sardoal y la familia del ex-ministro de Estado D. José Carvajal.

Ha llegado á Madrid bastante restablecido de sus antiguas dolencias, don Victor Cardenal, á quien felicitamos por su mejoría.

A las honras fúnebres que se verificarán mañana, á las diez, en las Salesas, por el alma del señor duque de Tetuan, asistirá el señor duque de la Torre.

En primero del próximo diciembre, comenzarán los exámenes para las 18 plazas que hay vacantes en la escuela de infantería de marina, habiendo ya en la actualidad más de 40 solicitudes. Dichos exámenes se verificarán en esta corte por la junta que se nombrará al efecto.

Algunos periódicos de Italia publican la carta del padre Beck admitiendo la renuncia al padre Cucci.

Se espera, sin embargo, que se convendrá en una retractacion solemne, quedando, por tanto, sin efecto entonces la espulsion de la compañía de Jesus.

Hoy se han recibido noticias telegráficas favorables de la salud de su Santidad.

La asociacion industrial hullera de Asturias ha acordado en junta general llevar una exposicion al gobierno, manifestando las causas del estado de decadencia de esta industria y los medios que podrian emplearse para fomentar su desarrollo.

En la actualidad están vacantes las siguientes notarias para proveerse por traslacion: Rociana, Cazalla de la Sierra y Estepa. Y para proveerse por concurso, las de Palma, Coronil y Luque.

El plazo para solicitarlas es de 30 dias á contar desde el 27 de octubre.

Esta mañana, á las nueve y media, han ido al Pardo, segun anunciamos ayer, la princesa de Asurias y las infantas doña Pilar, doña Paz y doña Eulalia, acompañadas de la marquesa de Santa Cruz y de los marqueses de Najera. Tambien han ido hoy al Pardo el conde de Sepúlveda y el intendente general de la real casa. Esta tarde regresarán á Madrid SS. AA. y personas que los acompañan.

Esta mañana ha llegado á Viena el representante de S. M. el rey en aquella corte, señor duque de Tetuan, é inmediatamente se ha hecho cargo de dicha legacion.

Esta noche obsequian con un banquete á los señores duques de la Torre los condes de San Fernando.

A las dos de la madrugada de hoy ha sido capturado un hombre al robar dos barras de hierro en el solar de la casa núm. 4 de la calle de Palafox, en cuyo sitio entró espalando las tapias del corral.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular.

Singapore, 31 octubre.

Los pasajeros del vapor «Victoria» han llegado felizmente á este puerto y saludan á sus familias y amigos.

La esposa del Sr. D. Luis Blanc, preso en la cárcel de Villa, nos ruega hagamos constar que su esposo ha sido detenido por la causa de conspiracion que se inició el 14 de agosto, es decir, por asunto político, pero no por suponerle complicado en la cuestion que se agita de las botellas explosivos, como equivocadamente han dicho varios periódicos.

Varios vecinos del paso de la Castellana y del barrio de Salamanca, nos ruegan demos las gracias en su nombre al coronel de la guardia civil de dicho barrio por la instalacion de la pareja que por la noche vigila la calle de Martinez de la Rosa, gracias á lo cual no se repetirán las sorpresas que los rateros solian dar á los transeuntes por dicha calle, cosa harto frecuente en los últimos dias anteriores á tan celosa como tacerada medida.

Esta tarde á las dos se ha reunido la junta directiva del partido moderado histórico en casa del señor conde de Cheste.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, han sido objeto de debate y acuerdo las cuestiones siguientes:

Conducta del partido con relacion al fausto suceso que se anuncia para el próximo enero y los términos del acuerdo. Sobre este importante punto el señor Moyano ha llevado al seno de la junta un criterio distinto en la forma al manifestado por algunos de sus compañeros en la reunion que tuvo lugar este verano, estando él ausente, en casa del señor conde de Puñonrostro.

El decano del partido moderado parece que opina por que se aplaque tomar acuerdo sobre el asunto, toda vez que nadie le pide declaracion alguna.

El Sr. Puzos protestó de las tendencias que creia observar en el partido en una cuestion importante y abandonó la reunion.

El círculo popular Alfonsino, su organizacion y su conducta han sido objeto tambien de discusion y acuerdo, pues la junta directiva cree que no puede funcionar un círculo sin su intervencion inmediata y sin que sus actos vayan mancomunados.

Con este motivo se ha tratado tambien de la prensa de su comunion política, y con objeto de darle unidad de tendencias, se ha nombrado una junta que se denominará de *Prensa* para que sea la que inspire la política y el criterio á que deban ajustarse en todas y cada una de las cuestiones que deba tratar.

La cuestion religiosa, la situacion política de Francia y las eventualidades que el porvenir prepara en Europa, han sido tambien objeto de examen, y existe la creencia entre importantes personas de las reuniones esta tarde, de que conviene no olvidar que posibles conflictos europeos determinen en su día la necesidad, para el bien de las instituciones de España, de un gobierno resistente, y en aquel día el partido moderado debe encontrarse constituido y dispuesto á prestar el servicio de su gestion política.

Uno de los individuos de la junta parece que ha manifestado tambien que la oposicion violenta en el Congreso al primer ministerio de la restauracion,

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 4 DE NOVIEMBRE.

Nuestro ilustrado corresponsal de Cartagena nos remite la siguiente carta:

Cartagena, 3.

Ayer tomó posesion de su nuevo destino de capitán general de este departamento el contralmirante D. Manuel de la Penuela. En el acto recibió á las comisiones de todos los cuerpos del ejército y Armada, que, presididos por el gobernador militar de la plaza y el contralmirante segundo jefe del departamento, han venido á cumplimentarle.

Altamente satisfecho del brillante estado en que se encuentran el arsenal y los buques, ha dirigido las mas lisonjeras frases á los dignos jefes y oficiales que con la mayor actividad e inteligencia han contribuído á la reorganizacion y reparacion de este arsenal, escitando además su celo para que con igual constancia prosigan cooperando al mejor éxito de las disposiciones del gobierno.

Las comisiones de marina se retiraron sumamente complacidas de las nobles ideas y levantados sentimientos del nuevo capitán general, que se propone seguir la senda de sus antecesores los generales Lobo y Pavía.

En este arsenal se encuentran actualmente las fragatas blindadas *Numancia*, *Arapiles*, *Sagunto* y *Nendez Nunez* y las de madera *Almansa*, *Gerona* y *Ferrolana*.

A pesar de este crecido número de buques, todos se encuentran haciendo las re-

confundiéndose en esta tirantez política con grupos más avanzados...

Las relaciones que deben mantenerse con las oposiciones, han sido también asunto de debate...

Se ha tratado también, según nuestros informes, de continuar activamente con los comités de provincias...

En la hora de cerrar nuestra edición de Madrid continúa reunida la junta...

Creemos, sin embargo, que la relación que acabamos de hacer es exacta...

Después de escrito nuestro suelto anterior, termina la reunión que ha tenido lugar en casa del conde de Chesto.

A pesar de lo avanzado de la hora y de la reserva que se han impuesto los individuos de la junta...

El partido moderado a acordado respetar la resolución tomada en casa del conde de Puñonrostro...

También ha acordado la junta seguir en sus relaciones con las oposiciones, dentro de los límites de la cortesía parlamentaria.

Y dejar para la próxima reunión otros asuntos que indicamos en el suelto anterior.

EDICION DE LA MANANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Real orden desestimando un recurso de alzada...

chamiento de animales muertos, por don Hilario Ramiro.

Gracia y Justicia.—Resúmenes de resoluciones adoptadas en el personal de auxiliares de audiencias y promotores fiscales.

Muy en breve se publicará en la Gaceta la convocatoria para la exposición nacional de Bellas Artes...

El doctor E. Decaisne, de París, dirige una carta a un periódico de aquella capital...

En 1870 se efectuaron con este objeto algunas experiencias en la cabeza de un guillotinado en Beauvais...

Los registros de la propiedad de Córdoba, Lugo, Chantada y Puebla de Alcocer, que en la actualidad están vacantes...

En el 1875 a 70 produjo el de Córdoba 7852 pesetas, el de Lugo 2904, el de Chantada 2088, y el de Puebla de Alcocer 1878.

A juzgar por un despacho que de Filadelfia dirigen al Times de Londres, parece notarse en los Estados Unidos...

Ha sido nombrado registrador de la propiedad, interino, de Lugo, D. Daniel Inegas, aspirante del cuerpo.

En esta semana se proveerán los registros en la propiedad de Calahorra y Lora del Rio.

Esta tarde irá al Pardo a despachar con S. M. el rey el presidente del Consejo de Ministros...

fueron durante el día a visitar a S. M. el rey.

Mañana a las dos de la tarde se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Ayer llovió en Jaen y Pontevedra.

De nuestro corresponsal en Roma hemos recibido la siguiente carta: Roma, 1.º

Hace días se ocupa la prensa de la cuestión del P. Curci, dando noticias más o menos exageradas respecto a este asunto puramente personal...

El P. Curci, de la compañía de Jesús, hace algún tiempo venía sosteniendo doctrinas calificadas de heterodoxas. La prensa ha publicado diferentes artículos suyos, y las autoridades eclesiásticas le hicieron diferentes advertencias.

El P. Curci protestó que solo sostenía opiniones políticas, que no afectaban a los dogmas de la Iglesia católica...

El general de la compañía aceptó accediendo a ello, y en estas horas se espera una retractación pública del padre Curci...

Respecto al conclave futuro, cuanto se ha dicho es mera conjetura. Ciertamente se ha tratado algo de esto...

Dice el Parlamento.—A pesar de la noticia del diario noticiero, insistimos en afirmar la combinación proyectada...

El colega podía haberse aseusado de hacer tal variación, por que no habiendo nada de cierto en el regreso a la Península del general Moriones...

Ayer mañana, a las ocho, entró un chico de unos siete años de edad, en un estanco de la calle de Carretas...

caballero al subir este al tranvía, en la estación del barrio del Pacifico.

El día 10 del presente mes se abrirán al servicio público las estaciones telefónicas de Sanlúcar la Mayor y Santa Marta de Ortigueira.

Se ha encargado de la presidencia del ayuntamiento de Jaen el Sr. D. Manuel Aranda.

Con tanta en París la incertidumbre acerca de la actitud que ha de adoptar el jefe del Estado para la reapertura de las Cámaras...

No se trata de atenuar lo hecho el 16 de mayo, sino de borrarlo por completo.

La recaudación obtenida en la aduana de la Habana en los trece primeros días de octubre próximo pasado, ascendió a 67132 pesos 48 céntimos...

Uno de los acuerdos que se tomaron anoche en la junta de los moderados fue el de nombrar una junta compuesta de los Sres. Moyano, conde de Puñonrostro, Coronado y Entrala...

En la calle de Amaniel, núm. 27, a habitación que ocupa D. Librado Demundo, se efectuó ayer a las diez de la mañana un robo...

Ayer falleció repentinamente en la Puerta del Sol un caballero, bien portado, que cruzaba por delante de la fuente...

No, es cierto que los centralistas se reúnan esta noche en casa del Sr. Alonso Martínez.

Ayer mañana, a las ocho, entró un chico de unos siete años de edad, en un estanco de la calle de Carretas, pidió

una cajetilla de cigarros, y aprovechando un descuido del estancadero...

El estancadero salió en persecución del precoz ratero, y al ver este que también era perseguido por varios muchachos...

Han sido admitidos socios de la Económica matritense los Sres. D. Carlos María Segovia, D. Agustín Miró, el marqués de Castro-Serna y el Sr. Pérez de Guzman.

Esta madrugada recibimos los siguientes despachos TELEGRAFICOS: Cádiz, 4.

El vapor Leon, de la línea nacional de Filipinas, llegó sin novedad esta madrugada procedente de Manila...

Las operaciones de la guerra recibirán un gran impulso, tal vez decisivo, por parte de los rusos...

Viene, 4. El ejército que opera entre el Danubio y Plevna, con los refuerzos rusos...

El ejército que opera entre el Danubio y Plevna, con los refuerzos rusos llegados ya al campamento...

El exterior español se ha cotizado esta tarde en el bolsín del boulevard a 123/4.

El nombramiento del marqués de Vogué para el cargo de ministro de Negocios extranjeros, se considera ya como resuelto.

La familia real ha pasado en el wagon regio por el puente, aceptando un refresco que se ha servido en la estación del ferro-carril.

La afluencia de gente que ha venido de muchas leguas a la redonda, ha sido numerosa.

El rey ha obsequiado esta noche con un espléndido banquete en palacio a los constructores y a las autoridades.

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsín.

Para dar lugar a los ensayos de la Sombra, cuya primera representación se dará el miércoles en el teatro Real...

AVISOS GENERALES

IMPORTANTE. Logañonados en la butifarra encontraron la única que se vende buena en Madrid...

ANUNCIO. Se venden dos juegos de sillas, despacho caballero y gabinete de señora...

A Saltos. El profesor de armas Mr. Nicolas (el ruayo), invita a todos los maestros...

COLOCACIONES. Centro vinícola, Carmen, 10, se admiten dependientes que puedan dar buenos informes.

COLOCACIONES. Se gestionan con actividad toda clase de colocaciones particulares como administraciones, secretarías privadas...

ZAPATILLAS. Botas suizas, para surtido y las más especiales dirigidas a la Loba Marina...

LA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL. Construye casas a 13 rs. el pie, cercas a 112 rs. pie cubico...

JAQUITAS. Se vende un tiro de tres preciosísimas del monte de Aramayona...

UN NEGOCIANTE FRANCÉS desea alquilar por lo menos para tres meses una habitación elegantemente amueblada...

TAHONA. Se arrienda la tahona de la Merería, Calle Mayor, núm. 87...

LEY DE DESAHUCIO con aclaraciones y formularios al precio de una peseta.

PERDIDA. Desde la calle de Villanueva a la de Jorge Juan, se perdió en la tarde del día 1.º un pendiente con cuatro perlas...

VENTA DE CASA. El día 19 del corriente, a las dos de su tarde, tendrá lugar en el juzgado de primera instancia...

LA PROBABIDAD. Centro de la propiedad. Compra, venta e hipoteca de fincas rústicas y urbanas...

CUPONES. Se compran los próximos a vencer y toda clase de papel del Estado y sociedades.

ESTRAVÍO. El día de difuntos se le estravió a un caballero un resguardo del Banco de España...

ALMONEDA POR TRES DIAS. Espejo, 3, entresuelo Izqda.

DINERO. Se presta a las clases pasivas, activas y empleados de ferro-carriles...

EMPLEOS. Actualmente se ofrece una administración con 46000 reales, otra con 6000...

VENTA DE CASA. En subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 18 del corriente...

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, ENTRESUELO. Compra al contado de empujados, décimos, residuos, carpetas...

ALMONEDA DE CUADROS. Al óleo, modernos y copias del museo. Serrano, 49, 2.º Izqda.

RECOMENDAMOS el corsé faja de la calle Mayor, n.º 86, para sujetar y disminuir el vientre...

LIBROS MUY BARATOS. Salvador, 6, billar.

SE COMPRAN SELLOS USADOS de correos. Plaza de Heródores, 9, 2.º, de 2 a 6 tarde.

HUEBREDERES, 6 Rs. DOS COLMOS, chocolate, postres; y 8 rs. vino y principio. S. Juan, 19, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alzosa y colchones. Castellana, 28, palacio de Mico...

PRESTAMOS, MAYOR, 33. MODISTA.—TRAJES Y REFORMAS; corta y prepara a domicilio...

ADAMO DE CRIA PARA CASA. Ado los padres: Leche de seis semanas, edad 26 años...

NUEVA OBRA DE JULIO VERNE. Acaba de publicarse, ilustrada con buenos grabados.

HECTOR SERVADAC. Aventuras y viajes por el mundo solar.

CHASSAING. 12 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES...

ROB LAFFECTEUR. Combato los males secretos, herpes, llagas, reumatismos...

TUESPEDES. BEINA, N.º 13. Principal. Esmerada asistencia y cómodas habitaciones.

LA BURSATIL. Compra al contado, y a los más altos tipos de VALORES PUBLICOS...

NO MAS CALVAS.—Gran casa de N.º 11, calle de Alcalá. Informes y pruebas gratis.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Chinchilla, 5, 3.º. Horas, de 9 a 11 y de 3 a 5.

NO MAS SANGRIAS. Con los preparados de acónito y canchalagua.

GRAN ALMONEDA de varios muebles nuevos y tapicería. Príncipe, 16, pral.

MUEBLES Y SILLERIAS DE Lujo, Atocha, 89, fábrica.

UN BUEN CRIADO QUE SA...

A. VALLEJO. Sillerías de reps con sillones...

UN COMISION. OBJETOS PA...

ALMONEDA. Se hace del mobiliario del establecimiento de préstamos...

DIZARRO, 5, PRAL. IZQ. SE...

ALMONEDA DE TODO EL...

CASA PARTICULAR, HUES...

EXTRACCION DE MUELAS...

AMA PARA SU CASA. RON...

QUE DESEA ADMINISTRAR...

CASA PARTICULAR. HABL...

LA ESPERANZA.

Gran surtido en capas con em...

LINE DES PLUS GRANDES...

ANUNCIO.

Un joven aleman que posee...

MUEBLES BARATOS. CON...

SE VENDE UN MAGNIFICO...

ALFOMBRAS.

Hay terciopelos, moquetas y...

EL LOUVRE. GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE. VENTAS POR MENOR. EQUIPOS DE NOVIA. MANTELERIAS. GENEROS DE PUNTO.

CALLE MAYOR, NUM. 18 Y 20...

ALMONEDA DE MUEBLES Y...

EXPOSICION COMERCIAL. Se ruega a los interesados...

MADRE E HIJA DESEAN...

PAPEL DE PERIODICOS, DE...

GUERRA DE ORIENTE. En esta se emplea el I. I. OR. DEL PERU...

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO TONICO CON HIERRO. EL ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

amiga intima, es muy reservada y por ella jamás se sabrá en ninguna parte lo que sucede a su querida Laura. Durante tan cariñosa exhortación esta se armó con la coraza de la naturalidad...

POTOSÍ MADRILEÑO.

Habiendo cesado esta casa en sus operaciones de préstamos en 29 de mayo último, se ruega a las personas que tengan objetos empeñados los saquen en el mas breve plazo. Horas, 9 de la mañana á 5 de la tarde.
A-3

DEL DESPACHO DE LA NOTARÍA de D. Juan Cuervo se ha trasladado por ahora á la calle de la Visitación, núm. 13. Tiene encargo de dar á préstamo una partida de 15 y otra de 7000 duros con hipoteca, y de comprar una casa de 7 á 8000 duros.
A-1

SE CEDE UN GABINETE CON Salcocha con asistencia ó sin ella. Jacometrezo, 67, tercero derecha.
A-1

COLOCACION DE CAPITAL sobre hipotecas y compras de casas. Comision, calle Puencarral, 17, pral. de dos á cinco.
A-1

SE ALQUILA UN BUEN PIA-no. Arenal, 27, portería, en 70 rs.
A-1

A LOS SEÑORES DE OBRAS. Se vende una gran partida de basas, losas, para aceras y patios, buzones y batiénes por tener que desocupar el local. Razon Españolito, 6, principal.
A-1

LIQUIDACION FORZOSA Por fallecimiento del dueño se venden á precios reducidísimos todos los géneros existentes en la relojería que fué de D. Demetrio Lozano, calle de la Concepcion Jeronima, 43.
A-1

A LAS PERSONAS PIADOSAS.

Las religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento suplican á estas se sirvan contribuir con las limosnas que puedan para el reparo que se está haciendo en el convento, que por espacio de 40 años ha ocupado la comunidad de religiosas Valtecas, por lo que se halla bastante deteriorado, para abrir el pensionado de su instituto, que no ha podido hacerlo por hallarse ocupado el local durante la permanencia de la referida comunidad, y siéndoles este un medio para subsistir como á la vez obligatorio, esperan volver á sus antiguas costumbres de recibir todas las señoritas que sus padres ó encargados les confien, recibiendo estas la educación que conviene. No dudando se hará cuanto sea posible para conseguirlo, como así mismo en lo conveniente á la salud, que á esto ayuda sobremanera el espacioso del local y ventilacion de la huerta y patios que tan necesario es para dicho objeto.
A-1

EL SEÑOR

D. FEDERICO OLBÉS Y BONILLA, falleció el 4 de noviembre de 1872.
Mañana 5, á las once, se celebrará la misa de quinto aniversario en la parroquia de San Sebastian.
Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán tambien aplicadas por su eterno descanso.
Sus hermanas D.ª Joaquina y D.ª Lucia Olbés y Bonilla, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.
A-1

SE TRASPASA UNA CASA DE Huéspedes por fallecimiento de familia. Reina, 7, pral.
A-1

PLAZA DE OLAVIDE (CHAM-berí) 6, pral., se cede una habitación exterior á señora en 2 reales.
A-1

TARJETAS EN EL ACTO. 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Esqueletos y facturas. Arenal, 19, 1.ª ac.
A-1

PRIMER ANIVERSARIO

D. RAMON LIMINANA Y FERNANDEZ que falleció el 1.º de noviembre de 1876.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Andrés, el día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.
A-1

AQUÍ

tenemos cuatro millones á colocar sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte. —Este Capital es nuestro; no tenemos necesidad de llevar los valores del público fuera de casa, como sucede en otras, para adquirir fondos. —Aquí se empeñan las alhajas por casi todo su valor real, se lacran y sellan las garantías del que lo desea, y se entregan todas en el acto que se reclaman sin pretestos ni excusas de ningun género si no han vencido.
Primera casa en España y única en primera categoría que paga al Estado más de mil duros anuales.
ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

AQUÍ

nos obligamos, bajo documento, á cumplir lo que se ofrece. —Vendemos relojes, oro de ley, garantizados por seis años, de 10, 15 y 20 duros en adelante. —Cadenas oro de ley, al peso. —400 sortijas nuevas y usadas, con piedras preciosas, desde 20 rs. hasta 10000. —Alfileres, pendientes, pulseras, medallones, cruces, agujas de cabeza formando estrellas, gemelos, botonaduras, todo con ricos brillantes, construidas en París y de esmerado gusto: se dan por su valor real ó sea sin hechuras. —Alhaja que se nos compre, la volvemos recibir con solo un pequeño quebranto. —¿Hay alguna casa que esto ofrezca y cumpla? No puede aunque quiera, puesto que nosotros vendemos á ménos precio que les cuesta á todos los relojeros y plateros.
Primera casa en España y única en primera categoría.
ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

CLASES DE CONTABILIDAD partida doble y cambios, reforma radical de letras, francés, matemáticas, etc. Clases de día y noche. Zaragoza, 6. Academia de Comercio.
A-1

Puerta del Sol N.º 5 MADRID.
PASTA PECTORAL DE **BORRELL.** 5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.
No tiene rival por su eficacia, contra los catarros, asma y toda clase de tos, así como por ser la mas agradable y mas barata.
Exíjase firma y rubrica del Doctor BORRELL Y FONT.
MADRID, única farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5.

JURISPRUDENCIA PENAL ESPAÑOLA.

CÓDIGO PENAL REFORMADO DE 1870, con la jurisprudencia establecida por el tribunal Supremo en cada artículo, por D. AMBROSIO TAPIA, abogado fiscal que ha sido de Audiencia.
Se ha publicado el tomo primero de esta importante obra, que comprende el libro primero del Código penal, y forma un volumen de más de 300 páginas, de buen papel y esmerada impresion.
Se vende al precio de 2 pesetas 50 céntimos, en las principales librerías. Los pedidos á Victoriano Suarez, librería, Jacometrezo, 72, Madrid.
A-1

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ, CALLE DE TETUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Se envían gratis los catálogos que se pidan.
A-1

ANTIGUA Y PRIMERA CASA EN MANTAS DE LANA. Precios desde 12, 14, 16 y 20 rs. hasta lo más rico que produce la industria nacional.
CALLE DE POSTAS, NUM. 23, frente á la Plaza Mayor.
A-1

MANUAL COMPLETO DE ARTES cerámicas ó fabricación de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones, por D. Marcelino Garcia Lopez.
Comprende: la elaboracion de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharrería comun, tubería, loza ordinaria y fina, gros, pipas y botones, etc. Dos tomos en 8.º con grabados, á 30 reales en Madrid y 24 en provincias, remitiendo su importe en libranza á la librería de Cuesta, calle de Carretas, número 9, en Madrid.
A-1

LA NOVEDAD. Confitería de Granada, calle de Zaragoza núm. 4.
Buñuelos de viento á 6 rs. libra. Dulce seco y almibaros á 5 reales libra.
A-1

BAÑOS DE ARCHENA. La fonda del establecimiento, situada sobre los mismos baños, continúa prestando sus buenos servicios hasta fin de noviembre. Esta ofrece las grandes comodidades de poder tomar los baños sin tener que salir á la calle.
A-1

SE TRASPASA UNA TIENDA, S.ª centrica. Mayor, 69. razon.
A-1

A MA PARA CASA DE LOS padres, lecho fresco. Desengano, 25, portería.
A-1

LA QUE HUBIESE PERDIDO una perra color perla, se daría razon, Palafox, 20, portería.
A-1

EN LA MAÑANA DEL 2 DE noviembre se ha extraviado un rosario negro, engarzado en plata, en la iglesia del Buen Suceso. Si la persona que lo haya encontrado quiere devolverlo, puede hacerlo en el barrio de Argüelles, calle de Mendizábal, 22, donde se le darán más señas y una gratificacion.
A-2

SUSTITUTOS Los soldados que se hallen sirviendo en activo y deseen sustituirse, pueden presentarse en la calle del Duque de Alba, 8, principal izquierda, donde recibirán instrucciones.
A-1

POSADA DEL PEINE

En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 6 rs.
A-1

Octavo aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR **BARON DE MEER** CONDE DE GRA. FALLECÍO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1869.
Todas las misas que se celebren el día de mañana por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San Martin, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
La familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios.
A-1

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR **D. JUAN BERNARDO** ANDREA PEREZ falleció en San Sebastian el 4 de noviembre de 1876.
Todas las misas que se celebren el lunes 5 del corriente en la iglesia de Calatrava de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su familia suplica á sus amigos le encomienden á Dios.
A-1

Luis y yo nos amamos con el amor que solo siente una vez el alma, con la abnegacion que se necesita para renunciar el uno al otro, porque humildes esclavos del deber, no podemos desoir la voz de nuestros padres. No es por lo tanto una vida para mí la que vengo á implorar, no es el temor de romper una próxima dicha, el que ha guiado á esta casa mis pasos y ménos aun el fin de que esta accion halle eco en el alma de Luis, no; vengo, porque quiero que exista, porque se trata de su vida, y mi deseo de conservársela supera al afan mas grande que pueda el orbe entero sentir por la suya propia, porque Luis sufre y sus dolores se aumentan al llegar á mí, no solo porque me hacen padecer, que eso poco importará, sino porque me hacen formar exacta idea de lo que él experimentará. ¡Lúgubres, terribles pensamientos que transmiten á mi alma la angustia de la suya! Doctor, doctor de mi vida... He venido á implorar de Vd., que le pida á Dios multiplique su ciencia, para curar á Luis, puesto que no me hago ilusiones y preveo tras este prólogo una historia cuyo inevitable fin no puede ni como idea remota caber en mi cabeza. Cúrelo Vd., y luego... que se lo lleven lejos de Madrid, distante de Laura, pues no ambiciono otra dicha que la de saber existe sano y dichoso.
El paso que doy á mí me parece natural, dominada como estoy por el sentimiento; mas quizá á Vd. le estrañe... pero no, no lo creo; la voz de la amargura y la del cariño tienen un timbre cuya vibracion resuena en las almas generosas.
En cuanto supe la desgracia que ocurrió, me dirigí á la iglesia y luego á esta casa. Ya ve Vd.: ¡he hermanado la religion y la medicina!
Si Vd. supiese el respeto que me inspira! Cuando pienso en que su inteligencia va á ocuparse en discurrir la manera de salvar la vida del hombre que adoro, creo á la verdad que me hallo frente á frente del que rije el destino de la humanidad entera; y al considerar que su corazón de Vd. va á sentir emociones por Luis, que sus manos van á medir la gravedad de su estado en la marcha de su pulso, me arrodillaría ante Vd. para besar luego donde pisara. Cuando peligra la vida de una persona que se idolatra, ¡qué inescribible es la consideracion que el facultativo inspira!... ¡Cuánta responsabilidad, qué respeto, qué veneracion causa la grave figura del que se ocupa en conservar ese tesoro!
—Laura, cálmese Vd.; no estrañe que no la haya respondido antes; si pudiera Vd. oírse, de sí misma se admiraría: me ha tenido Vd. preso en la red preciosa de su sentimiento y no he contado con más vida ni

con más razon que la necesaria para prestar, no el oído, sino el alma á sus palabras. He visto mucho en la vida, he presenciado escenas de toda especie, he admirado la facultad de sentir en muchos corazones, y sin embargo, permanezco mudo, frio é insensible, ante la elocuencia, el calor y la sublimidad de Vd., admirable criatura. Si el alma adquiriese forma real, si el mundo levantara una estátua al sentimiento, no habría mármoles ni tesoros con que erigirla á Vd.; sería necesario elevarla á la más sublime altura, cerca muy cerca del cielo y llevando el alma en las manos, el corazón por corona, la mirada en la gloria.
—Doctor, la estátua del sentimiento se levanta en el alma misma.
—Luis,—prosiguió el médico,—sanará y pronto; su mal no ofrece por ahora cuidado y si llegara á infundirlo, Laura, no lo dude Vd., como si se tratara de uno de mis hijos, velaría por su vida.
—¿Ha dicho Vd. que sanará? Repítalo, amigo mio... ¿No lo he soñado? ¿Es cierto?
—Sanará, sí, no lo dudemos, tengamos confianza en la Providencia.
—Gracias... no, eso es poco... ¿qué hay mas espresivo aun?... bendiciones, si esas son las que sus promesas merecen: recibalas us'ed, porque se las dirijo con todo mi corazón. Ahora solo me resta suplicarle que ordene salga Luis de Madrid, coadyuvando así á la realizacion de mis legítimos deseos.
—Cuenta usted conmigo, Laura, y no dude de que me considerará feliz si logro ser á usted útil en algo.
Una pregunta, y no por curiosidad.
—Diga usted.
—¿Luis sabe que es amado por usted de esta manera?
—No señor; he procurado siempre no demostrárselo, y cuando las fuerzas me han faltado para ello, me he arrepentido, como de un pecado, y en aras del deber que nos separa, he sacrificado su cariño y el mio.—Nunca el entusiasmo que ha notado usted hoy en mí, pudo notarlo Luis, porque siempre el dogal de la razon sofocaba mis voces, y cuando llegaban á él, faltábales el calor de la vehemencia... ¡no, no puedo decir que ha sido dichoso con mi amor! Dos horas de ventura las ha pagado con dias de inmenso pesar.
—Bueno; ha obrado usted bien, y no dude que en el doctor Gutierrez tiene á su mejor amigo.
—Adios, doctor, y gracias.
—Yo soy el reconocido.
Abandonó Laura aquella casa, dirigiéndose á la suya, de la cual habia salido para ir á la iglesia; recogió á su madre que la estaba aguardando para ir á ver á Luis, y am-

bas se dirigieron á la de Fernandez del Pino, al subir cuyas escaleras la pobre niña, cual si los achaques de la edad embotaran sus fuerzas, perdiste á medida que se acercaba á la puerta de dicha morada. Iba muy despacio, rendida por la emocion. No era el ocaso de la vida el que mataba su agilidad, sino las vivas emociones que le ocasionaban el amor, el miedo y el afán.
—Laura, hija mia, ten valor.
—Te lo ofrezco, madre de mi alma.
Apenas llegaron doña Elisa y Laura fueron introducidas en el gabinete del enfermo.
XIX.
Para los que vivian agenos al drama íntimo que las existencias de Laura y Luis ofrecían, permaneció ignorada la turbacion de ambos al verse; pero para doña Elisa, Ernesto y nosotros no pudo ser más visible, sin que bastara á mitigarla el hallarse preparados; lejos de eso, saludáronse como sorprendidos, y ella, con la vista baja, se sentó donde primero le fué posible, no sin haber repetido más de una vez á la misma persona su salud, mientras olvidaba hacerlo á otras, dando lugar á que le preguntaran:
—Laura, ¿qué te sucede?
Los mujeres poseen para este género de mentiras un don particular, y por turbadas que se hallen, logran defenderse con una pronta invencion, prestando enfermedad lijera, susto en la calle, etc.
Luis era muy feliz; hasta habia variado de fisonomía.
La alegría que le dominaba, merced á la presencia de Laura, hacía hablar sin descanso, refería aventuras y anécdotas, reía, cantaba, en fin, daba tan evidentes señales del poder que aquella mujer ejercía sobre su ánimo, que ella misma, apreciándolas en su justo é incalculable valor, decía para sí:
—¡Cuánto me quiere! Por lo mismo que no debe este amor existir, existe; si fuese posible, lograríamos resolver el difícil problema de que nuestras almas y voluntades no fuesen sino una, consiguiendo la realidad de la suprema dicha.
Espanceda de boca en boca la triste nueva de la enfermedad de Luis, Madrid entero se interesaba por él. Agradecidos los señores del Pino, recibían á cuantas personas tenían la bondad de visitarles, y la sala, invadida por la gente desde poco después que llegaron Laura y su madre, requería la presencia de los halagados padres del ya convaleciente enfermo.
No admitía Luis en su gabinete más que á las personas de su agrado, y como sintiese dolor de cabeza á causa tal vez de las pocas que habian entrado, cuando le anunciaron á

sus compañeros de estudios, rogó á Ernesto que saliera á recibirlos.
Don José hallábase en la sala recibiendo á las visitas, en cuya ocupacion era secundado por Elena y la madre de Laura.
Doña Eugenia por nada ni por nadie salia del cuarto de su hijo. Laura quiso salir á la sala, mas la misma madre del enfermo se lo impidió, y como no anhelaba otra cosa, permaneció encantada en tan idolatrado aposento.
Hablábase de asuntos indiferentes; bordaba doña Eugenia, y Laura, que hacia crochet, dejaba caer de vez en cuando la aguja, la lana y la misma labor; interrumpia su conversacion, y al tratar de reanudarla, lo hacia tan distraida, tan sin sentido, que dió lugar al fin á que doña Eugenia la preguntase:
—Pero... Laura, ¿qué tienes, hija mia? ¡tú no estás como otras veces. ¿Te sientes por ventura enamorada?
Y sin dejarla apenas concluir, repuso la pobre victima:
—No señora... eso nunca; nada tengo.
La causa de que Laura perdiera su habitual naturalidad, de que ni pudiese sostener la costura, era que Luis, mientras su madre, fija la vista en el bordado, no podia ver nada, clavaba el candente rayo de su mirada en la preciosa figura de la niña, en sus mismos ojos, bordando con mas vivos colores la perfecta obra de la emocion, á la cual logró ella sustraerse primeramente, mas despues no pudo permanecer muda á tan encantador reclamo y contestó con sus entristecidos ojos á las preguntas que los enamorados de Luis dirigíanle, cuando trasportados á la sublime sensacion del ímpetu amor, esa que nos coloca en la divinidad del infinito, tanto por sentimiento como por aspiracion. Laura no podia ocuparse ni en sostener la aguja, ni en la conversacion indiferente de sus labios, sino que tenia que sostenerse á sí misma, ser dichosa, dueña de ahogar los fuertes latidos de su corazón, y aunque pareciera una atrevida metáfora, queriendo sofocarlos con los de su conciencia, olvidaba su papel.
Por eso le chocó á doña Eugenia la poca naturalidad de su predilecta amiga, y de pronto, recordando las palabras de Laura, díjole:
—Ahora pienso, ¿por qué me contestaste niña mia, que nunca te enamorarias? Lo hiciste con tan irrevocable acento, que me chocó, tanto, que no he podido olvidarlo, ni prescindir de interrogarte sobre el particular. Vamos, haznos tus confidencias; Luis y yo te queremos mucho, y hemos de oírte no solo con la condicion que nos impongas, sino con sumo interés. Elena, en calidad de

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. EN PROVINCIAS, 30 REALES UN TRIMESTRE.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 REALES LINEA. PARTICULARES, CONVENCIONAL.

AÑO CXIX.—N.º 309 DE 1877.

San Zacarías y Sta. Isabel.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continúa en el Real sitio del Pardo, sin novedad en su importante salud.
S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias, y las serenísimas Infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz, continúan en esta corte, sin novedad también en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:34 de la mañana, y se pone a las 4:53 de la tarde.
LUNA: nueva a las 8:33 de la mañana.

SANTOS DE HOY.—San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista. Descendió nuestro Santo de la tribu de Levi y se ejerció en Jerusalem en las funciones de su ministerio. Desposado con Santa Isabel, parienta de la Virgen Santísima, tuvo la dicha de ser padre del precursor San Juan Bautista. Profetizó que el Salvador sería rey de los judíos, por lo cual padeció martirio el año II del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Puntos	Puntos de recaudación	Puntos
Toledo...	4.903 29	Terrenidos	...
Segovia...	1.327 33	Fábricas de	...
Norte...	9.611 64	cerveza 2.	...
Bilbao...	2.365 67	quinencia...	...
Aragón...	1.984 47	Id. del Gas,	...
Valencia...	6.090 28	(coke y re-	...
Mediodía...	23.745 09	siduos)...	...
Correos...	26 61	Mateaderos...	14.528 48
Pozos de			
Niervo in-			
		Total...	63.977 40

Madrid 4 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Doña Carmen Retortillo, D. Enrique Salazar, D. Ignacio Jugo, D. Joaquín Medina, D. Manuel Casola, D. Ramon Garcia Fran, D. Ramon Arana y D. Vicente Espinosa, propietarios en Hellin; y D. Ignacio y doña Josefa Apalategue, propietarios en Jerez de la Frontera, se servirán pasar por esta secretaría, a la mayor brevedad posible en día no feriado de dos a cuatro de la tarde para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 2 de noviembre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta dirección general ha acordado que el día 7 del próximo noviembre, de diez de la mañana a dos de la tarde, se verifique la entrega de los nuevos títulos y residuos de deuda amortizable a los 2 por 100 interior, correspondientes a las carpetas números 1301 al 1400 de señalamiento.

Madrid 31 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

Esta dirección general ha acordado los pagos que se espresan a continuación para el día 7 del próximo noviembre de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Bola 91 de sorteo, facturas números 251 al 260 de señalamiento.—Bola 92, facturas números 1691 al 1700 de señalamiento.—Bola 93, facturas números 631 al 640 de señalamiento.—Bola 94, facturas números 1281 al 1290 de señalamiento.—Bola 95, facturas números 271 al 280 de señalamiento.—Bola 96, facturas números 531 al 540 de señalamiento.—Bola 97, facturas números 1671 al 1680 de señalamiento.—Bola 98, facturas números 541 al 550 de señalamiento.—Bola 99, facturas números 71 al 80 de señalamiento.—Bola 100, facturas números 2141 al 2150 de señalamiento.
Madrid 31 de octubre de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO GENERAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 3 de noviembre de 1877.

- 43 Anselmo Arques, Murcia.
- 44 Ambrosio Arana, Llodio.
- 45 Antonino Cambres, Requena.
- 46 Carolina Rodríguez, Valencia.
- 47 Dr. del manicomio de Leganés.
- 48 Esteban Alvarez, Valladolid.
- 49 Gabriel Pacheco, La Solana.
- 50 Isidoro Lopez, Granada.
- 51 José Carrera, Toledo.
- 52 Juan J. Ortega, Valdepeñas.
- 53 José Collado, Caleruela.
- 54 José A. Ajibes, Avila.
- 55 Justa Pardo, Burguillos.
- 56 J. Carrillo, Abaran.
- 57 Mariano Marin, Zaragoza.
- 58 Mariano Ombría, Logroño.
- 59 María A. Alonso, Lairoso.
- 60 Manuel Menendez, Huescar.
- 61 María G. Castro, Segovia.
- 62 Nicasio Tajonera, Ferrol.
- 63 Paulina Broto, Grison.
- 64 Polonia Cobo, Hinojosa.
- 65 Santiago Crespo, Tetuan de las Victorias

Madrid 4 de noviembre de 1877.—I administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ave-María, 15, pral. Cabeza, 5, pral. Claudio Coello, 2, bajo. Independencia, 2, bajo. Jesus del Valle, 42, 2.º Leganitos, 28, 3.º Izqda. Mayor, 16, sotabanco derecha. Oso, 15, pral. Plaza de las Descalzas, 6, bajo. Plaza del Carmen, 1, 2.º Preciados, 4, 2.º Principe, 19, 2.º Rejas, 2, 2.º Río, 3, 3.º doha. Salud, 6, 2.º San Carlos, 4, pral. San Bartolomé, 15, 3.º Santa Isabel, 50, pral. núm. 3. Sordo, 33, 4.º
Turco, 8, 3.º izqda.
Minas, 22, pral., tres balcones, 7 piezas, 8 rs.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la Iglesia parroquial de Santa María.
—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará su D. M. de manifiesto por la mañana de diez a doce y por la noche de seis a ocho en obsequio de su divino titular Jesús Crucificado.
—Continúan celebrándose las novenas y suffragios por las benditas Animas del Purgatorio en los términos que los días anteriores, en San Ignacio, Calatravas, San Antonio del Prado, Loreto, San Ginés, San Lorenzo, Santiago, D. Juan de Alarcon, San Pedro, San Andrés, y en los oratorios del Olivar y del Espíritu Santo (calle de Valverde).
Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias, ó la de las Nieves en Monserrat.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion extraordinaria de 13 de octubre de 1877.

Abierta a las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gomez Parreño y con asistencia de los Sres. Martinez Aparicio, Serantes y Pozo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.
La comision quedó enterada de que el Sr. Foronda no podia asistir a la sesion por hallarse enfermo.
Ocupándose la comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente: San Martin de Valdeiglesias.
21 José María Perez, pendiente de su medida: procedé del reemplazo de 100000 hombres.
23 Toribio Abad Garcia, corto: idem idem.
24 Tiburecio Alonso Lopez, idem: idem idem.
2 Victor Blazquez Zarzalejo, pendiente de su medida: procedé del reemplazo de 70000.
6 Vicente Luis Simon, idem por enfermo: idem idem.

- Latina.
- 22 Pablo Garcia Arenas, ingresó en caja.
- 139 Juan Diaz Garcia, idem id.
- Universidad.
- 140 José Perez Zamorano, cubre plaza

Hospicio.

52 Juan José Raiz, cubre plaza.

Hospital.

35 Sabas Garcia Hernandez, cubre plaza.

156 Angel Garcia, idem id.

Palacio.

112 Fernando Garcia del Corral, cubre plaza.

Latina.

65 Manuel San Miguel Ropelo, cubre plaza.

Buenavista.

81 Antonio Ordoñez Jimenez, cubre plaza.

DE OTRAS PROVINCIAS.

Reemplazo de 1877.

Lugo.—Boveda.
Juan Manuel Rodriguez, ingresó en caja.

Orol.

Manuel Garcia Fernandez, ingresó en caja.

Alfoz.

Vicente Heiroa Perez, ingresó en caja.

Bernardo Gonzalez Fernandez, idem útil condicionalmente.

Oviedo.—Onis.

Celestino Martinez Gutierrez, inútil.

Piloña.

José San Félix, ingresó en caja.

Agüera.

Emilio Llana y Vidales, ingresó en caja.

Tineo.

José Moina Fuertes, ingresó en caja.

ALMERIA.—Huerca-Overa.
Jerónimo Ortuño Ortega, ingresó en caja.

Segunda reserva de 1874.

ORENSE.—Villanueva de los Infantes.

Ramon Rios Feijóo, ingresó en caja.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion, y de que certificar.—El vicepresidente, Florencio Gomez Parreño.—El secretario, Camilo Pozzi.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 7 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la primera y segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º de julio último, correspondientes a las facturas que a continuación se espresan:
Inscripciones nominativas.—Facturas núms. 1287, 1344, 1358, 1368 a 1373, 1375 al 85, 1407, 565, 1117, 1204, 1211, 1231, 1341, 1237, 1353, 54, 86 al 88, 91 al 406, 8, 1179, 1278, 1390, 1409 al 11, 1413, 1432, 1429, 1433, 1423 y 1440.
Primeras mitades.—603, 644, 633 al 685, 718, 719, 721, 739, 744, 46, 47, 764 al 66, 857 al 89, 894, 896, 897, 902, 909, 910, 912, 923, 927, 928, 933, 934, 951, 959, 960, 962, 986, 1031, 1063, 1085, 1087, 1190 y 1191.
Obras públicas.—Facturas números 432 al 438, 440 y 441.
Carreteras de 34 millones.—Facturas números 149 al 154.
Idem de 55 millones.—Anualidad de 31 de agosto de 1877.—Facturas a metálico núms. 384 al 432.
Carreteras de 20 millones.—Vencimiento de octubre de 1877.—Facturas números 1, 2, 5 y 6.
Idem de 20 millones.—Vencimiento de abril de 1877.—Facturas números 339 al 341.
Material del Tesoro.—Factura número 634.
También se satisfarán en el espresado día la primera y segunda mitad de facturas de dichas clases que habiendo sido llamadas anteriormente no se hubieran presentado al cobro.
Madrid 3 de noviembre de 1877.—El secretario, P. O., Eduardo Alvarez Quiñones.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. brigadier D. José Melgarejo.—Servicio para el 5 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Cataluña D. Emilio Navarro.—Guardia del real palacio: Granada, con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor comandante del 4.º montado, D. Pedro Montemayor y Torrelanca.—Visita de hospital: Granada, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, tercer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Manila.

El general gobernador, Beaumont

MATADERO DE AYER.

RSES DECOLLADAS.

	Número
Vacas.....	153
Carneros.....	563
Corderos.....	...
Idem vivos.....	...
lechales.....	...
Terneros.....	2
Cabritos.....	...
Cerdos.....	164
TOTAL.....	882
En peso en libras.....	110764
Id. en kilogramos.....	50720

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 4 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba de 0'50 pts. la libra y a 1'07 el kilogramo.
Id. de ternero, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.
Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.
Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'0 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo
Tocino añejo, de 21'00 a 21'50 pts. a. roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.
Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg.
Idem en canal de 00'00 a 09 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'0 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg.
Jamon, de 30 a 35 09 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg.
Pan de dos libras, de 0'98 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg.
Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0 59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilóg.
Judas de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.
Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.
Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilóg.
Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb y 0 0,15 kilogramo
Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb y de 0'0 a 0'11 kilóg.
Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilóramo
Jabon de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilóg. amo.
Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 lib.
Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb.

GOBIERNO CIVIL.

Junta auxiliar de cárceles.—Habíendose hecho un donativo a favor de los presos y presas pobres de las cárceles de esta capital por los señores testamentarios del Excmo. Sr. D. Antonio Ibarola y Echeguren (q. e. p. d.) consistente

en 300 mantas y 477 varas de lienzo fuerte de algodón para camisas; la junta, en justo testimonio de gratitud, acordó, en sesion celebrada en el día de ayer, se haga público por medio de los periódicos oficiales este acto de caridad en pró de los desgraciados que se encuentran en los establecimientos que están a cargo de la misma.

Madrid 31 de octubre de 1877.—El vicepresidente interino, José Ruiz de Quedo. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Sr. brigadier D. José Melgarejo.—Servicio para el 5 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor comandante de Cataluña D. Emilio Navarro.—Guardia del real palacio: Granada, con su charanga, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de la Reina.—Jefe de día: señor comandante del 4.º montado, D. Pedro Montemayor y Torrelanca.—Visita de hospital: Granada, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, tercer capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Manila.

El general gobernador, Beaumont

MATADERO DE AYER.

RSES DECOLLADAS.

	Número
Vacas.....	153
Carneros.....	563
Corderos.....	...
Idem vivos.....	...
lechales.....	...
Terneros.....	2
Cabritos.....	...
Cerdos.....	164
TOTAL.....	882
En peso en libras.....	110764
Id. en kilogramos.....	50720

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 4 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'50 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo
Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba de 0'50 pts. la libra y a 1'07 el kilogramo.
Id. de ternero, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.
Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.
Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'0 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo
Tocino añejo, de 21'00 a 21'50 pts. a. roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.
Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg.
Idem en canal de 00'00 a 09 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'0 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg.
Jamon, de 30 a 35 09 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'80 kilóg.
Pan de dos libras, de 0'98 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg.
Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0 59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilóg.
Judas de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.
Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.
Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilóg.
Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb y 0 0,15 kilogramo
Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb y de 0'0 a 0'11 kilóg.
Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilóramo
Jabon de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'53 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilóg. amo.
Patatas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 lib.
Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb.

de 00'00 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el cuart. y de 4'55 a 6'93 el decalitro.

Petróleo, a 0'38 pts. cuart. y a 7'52 decalitro

Trigo, precio medio, 12'46 pts. fanega y a 22'55 el hectolitro.

Cebada, id. id., a 5'06 pts. la fanega y a 9'15 pts. hectolitro

Madrid 4 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EDICTO.—Don Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte: por el presente edicto hago saber que doña María del Pilar de Alday y Urquiza, natural de Beotegui, provincia de Alava, hija de D. Justo y doña María, falleció sin testar, en la ciudad de Llerena, a 22 de octubre de 1872, siendo de estado soltera y de 22 años de edad; y cito y llamo a cuantos se crean con derecho a heredarla, para que comparezcan a deducirle en forma ante este juzgado, en el término de 30 días.

Dado en Madrid a 2 de noviembre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandado de S. S., Félix Ontiveros. A-1

ANUNCIO.

—Por el presente y en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte, se anuncia de nuevo la venta en pública subasta, que tendrá lugar simultáneamente ante este juzgado y el de igual clase de la Coruña el día 23 del actual y hora de la una de su tarde, de los bienes siguientes:
Seis mil kilos, poco más ó ménos, de hierro dulce nuevo y en barras largas, á real 25 céntimos, 7500 rs.
Quinientos kilos, poco más ó ménos, de hierro menudo, viejo, dulce, á 20 céntimos de real uno, 100 rs.
Quinientos ladrillos refractarios, á 75 céntimos de real uno, 375 rs.
Treinta y cinco sacos de cal hidráulica á un real 50 céntimos uno, 52 reales 50 céntimos.
Mil piezas de madera de roble, que, poco más ó ménos, componen un total de 52 metros cúbicos, á 338 reales uno, 17576 rs.
Y una locomotora inútil denominada Palloza, en 9000 rs.
Se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo, á la totalidad de los bienes ó por partidas segun la retasa, dándose la preferencia a aquellas.
Madrid 2 de noviembre de 1877.—El escribano, Luis Escobar.—V.º B.º.—Vicente y Corso. A-1

CITACION.

—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe se cita y llama por medio de la presente cédula y término de 30 días, que empezarán a contarse desde la insercion de la presente en los periódicos oficiales, a Marcos Pablo Garcia y Antonio Collado Tellez, licenciados por inútiles del ejército de Ultramar, cuyo paradero se ignora, para que comparezcan en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia ó en el juzgado municipal donde tengan su domicilio para que lo ponga en conocimiento de este con el objeto de practicar una diligencia pendiente en dicha causa bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.
Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivielso.—V.º B.º.—Ruiz de Lope. R-1

LLAMAMIENTO.

—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, y por la escribanía del actuario, ha sido declarado en concurso voluntario D. Leocadio Carreño, vecino de esta capital, y en su consecuencia, se anuncia la existencia de dicho concurso, y se llama a los acreedores del mismo, para que en el término de 20 días, se

presenten con los títulos justificativos de sus créditos.

Madrid 29 de octubre de 1877.—El escribano, Antonio García.—V. B.—El señor juez, Ruiz de Lope. R-1

REQUISITORIA.—D. Luis Rubio y Cadena juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital. Por la presente requisitoria, cito y llamo a Agustín Martín Cuesta, natural de esta villa, casado, de 26 años de edad, cortador de carnos, para que se presente en este juzgado a fin de oír la notificación de la sentencia dictada por la excelentísima audiencia de este distrito en la causa que se le ha seguido por disparo de un arma de fuego, y que extinga la condena que le ha sido impuesta.

Al mismo tiempo encargo a todas las autoridades y agentes de la policía judicial, practiquen diligencias para la busca y captura del Agustín, cuyas señas personales son: estatura alta, color moreno, barba y pelo negro, ojos pardos, nariz abultada, y tiene un hoyo en la barbilla, y si fuere habido procederán a su prisión, remitiéndole a disposición de este juzgado con las seguridades convenientes.

Dada en Madrid a 25 de octubre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Eusebio Cereceda. R-1

REQUISITORIA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital. Por la presente requisitoria, cito y llamo a José Gancedo y Bardo, natural de Bullacento, parroquia de Relanos (Oviedo), hijo de José y de Joaquina, casado con María Santiago, yo nalero, de 37 años, cuyo último domicilio en esta capital aparece ser calle de la Madera alta número 8, almacen, ignorándose en la actualidad su paradero, para que en el término de ocho días comparezca en este juzgado a oír la notificación de la sentencia firme recaída en la causa que se le ha seguido por hurto y que extinga la condena que le ha sido impuesta.

Al propio tiempo encargo a todas las autoridades y agentes de la policía judicial practiquen las más eficaces diligencias para la busca y captura del José Gancedo, remitiéndole en su caso a disposición de este juzgado con las seguridades convenientes, y se le apercibe que de no comparecer se le declarará rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 27 de octubre de 1877.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandato de S. S., Eusebio Cereceda. R-1

REQUISITORIA.—D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta villa y corte. Por la presente requisitoria cito y llamo a José María García Fernández, hijo de José y Rosenda, natural de Santa María de Bacoy, ayuntamiento del Alfor, partido judicial de Mondoñedo, Lugo, que habitó en la calle del Peñon, número 24, principal, de esta vecindad, panadero, de unos 38 años, cuyas señas son: estatura alta, pelo rubio, barba al pelo, algo pecoso de viruelas, viste a lo artesano; y a Andrés Mozera Ramos, hijo de Angel y Andrea, natural de San Martín de Vera, ayuntamiento de Friol, provincia de Lugo, de esta vecindad, calle del Peñon, núm. 32, tercero, de oficio soldador, de unos 39 años, sus señas: estatura regular, pelo negro, bigote al pelo, ojos pardos, morena, nariz regular, viste también de artesano, a fin de que se presenten en este juzgado y escribanía del que refrenda y que cumplan la pena que les ha sido impuesta por la superindia en causa que se les ha seguido por estafa.

En su consecuencia, exhorto y requiero en nombre de S. M. D. Alfonso XII a todas las autoridades, tanto civiles como militares ó individuos de la policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de los referidos sujetos a la cárcel pública de esta villa, a mi disposición.

Dada en Madrid a 25 de octubre de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandato de S. S., Antolin Valdés. R-1

SEGUNDO EDICTO.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta villa de Madrid, refrendada del escribano de actuaciones D. Vicente Reyter, fecha 20 del corriente mes, se anuncia por segunda vez la muerte sin testar por lo que respecta al caudal inmueble ó raíz, de D. Manuel García Jonceda, natural que fué de Valdedo, parroquia de Santiago de Ponticiella, concejo de Villayon, partido judicial de Luarca, provincia de Oviedo, que falleció en dicho Valdedo, estando casado en segundas nupcias con

doña Antonia Arias, y en primeras lo estuvo con doña Margarita Muñoz, y se llama a los que se crean con derecho a heredarle, en cuanto solamente a los bienes inmuebles y para después de ocurrido el fallecimiento de la heredera usufructuaria de todo el referido caudal y propiedad del mueble, la expresada viuda doña Antonia Arias, a fin de que comparezcan en el citado juzgado del distrito de Palacio de Madrid y recordada escribanía de Reyter, dentro del término de veinte días contados desde la fecha de la fijación de este edicto en el último de los pueblos en que se verificare; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar; advirtiéndole que se han presentado reclamando la expresada herencia, dos sobrinas carnales del finado D. Manuel, llamadas doña María Manuela y doña Teresa García Jonceda, representadas por sus respectivos esposos D. José Fernández Santa Eulalia y D. Domingo Fernández y Rodríguez, y estos por el procurador D. Andrés Rodríguez Velez; y otros también en concepto de sobrinos D. Francisco Suarez y Lopez como padres de D. Antonio, D. José, doña Teresa y doña Amalia Suarez y García Jonceda; D. Francisco Suarez y García, por sí; D. Juan Francisco García Jonceda y Suarez Lantero, también por sí; D. Ceferno García Jonceda y Suarez Lantero, igualmente por sí; D. José Fernández y Suarez, como marido de doña Josefa Jonceda y Lantero, y D. Manuel Lopez y García como igual esposo de doña María Suarez y García Jonceda, representados por el procurador D. Diego Alvarez Destrebecg.

Madrid 23 de octubre de 1877.—Vicente Reyter.—V. B.—Molina. A-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de Feliciano Gonzalez Palacios, hija de Carlos y Petra, natural de Cuenca, vecina que fué de esta corte, soltera, de 61 años de edad, la cual murió en el Hospital General de la misma el día 1.º de julio último, y se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a su herencia, para que en el término de treinta días comparezcan a deducirle en este juzgado.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V. B.—Luis Bahía. R-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por un solo edicto y término de treinta días a Manuel Valentin Sala que ha vivido en la calle de Miralsol, número 6, y cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en este juzgado, piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, para hacerle saber una providencia dictada en la causa que a su instancia se sigue contra D. Fernando Malouda por injurias a su hija doña Carmen, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lopez. R-1

CITACION.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—En virtud de providencia de este juzgado, se cita y llama por segunda vez, según dispone el artículo 371 de la ley de Enjuiciamiento civil, a los que se consideran con derecho a los bienes de doña Salvadora Juanis Alvaram, natural de Cifuentes, provincia de Guadalajara, de 57 años de edad, soltera, sirvienta, habitante en la calle del Duque de Alba, número 15, cuarto segundo interior que falleció el día 6 de febrero de 1875, para que dentro del término de 20 días se presenten en este juzgado y escribanía del actuario con los documentos justificativos de su derecho para hacerles valer en el juicio de abintestado de la referida señora.

Madrid 16 de octubre 1877.—El escribano, Antolin Murga. R-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Sabino Ruiz de Lope, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita llama y emplaza por un solo edicto y término de treinta días, que empezarán a contarse desde la inserción del presente en los periódicos oficiales, a doña Julia Monserrat y Mori de Sorribas, de 36 años, de estado casada, que ha vivido calle de Hortaleza, núm. 116, y don

Santos Sorribas y Frias, de 45 años de edad, casado, con doña Julia Monserrat, delegado del Banco de España de la provincia de Albacete, que vivía en el mismo domicilio, cuyos actuales paraderos se ignoran, para que comparezcan en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, ó ante el juzgado municipal donde tengan su domicilio, para que lo pongan en conocimiento de este, con objeto de prestar una declaración, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 24 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lope. R-1

EDICTO.—D. Manuel Vicente y Corso, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte. Por el presente edicto y en cumplimiento de un exhorto del juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe de la ciudad de la Habana, se anuncia que D. Alfonso Campos y Jimenez, natural de Madrid, ha fallecido en dicha ciudad, a los 94 años de edad, sin testar; y cito y llamo a cuantos se crean con derecho a heredarle para que en el término de 60 días comparezcan ante dicho juzgado del distrito de Guadalupe, a deducirle en debida forma.

Dado en Madrid a 22 de octubre de 1877.—Manuel Vicente y Corso.—Por mandato de S. S., Félix Ontiveros. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Fernando Varela y Ofiate, juez municipal del distrito del Centro, y para hacer pago a un acreedor, se sacan a la venta en pública subasta y término de ocho días, varios efectos de casa tasados en la cantidad de quinientas sesenta y seis pesetas, que se hallan depositados en la calle de Olózaga, núm. 7, piso 3.º izqda.; y para que tenga efecto el remate se ha señalado el día 10 del próximo noviembre a los dos de su tarde en el local que ocupa el juzgado, calle de Preciados, núm. 72, piso 3.º izqda.

Madrid 27 de octubre de 1877.—El secretario, Antonio Cozzer. A-1

EDICTO.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Francisco Rondán y de la Cruz, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta corte, y refrendada por el infrascrito, se vende en pública subasta voluntaria una casa sita en esta población y su calle de la Cava baja, donde está señalada con el número 1, con vuelta a la de Tintorerros, número 3, y accesorias a la del Grafal, números 2, 4 y 6 moderno y 1 antiguo, de la manzana 148; que mide una extensión superficial de 13210 pies, 98 décimos cuadrados, valorada en 496865 pesetas; para cuyo acto se ha señalado el día 19 del mes de noviembre de este año a las dos de su tarde, en los estrados del referido juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasación, y que para poder hacerla hay que depositar previamente por los solicitantes sobre la mesa del tribunal la suma de 5000 pesetas, que serán devueltas después de la puja, y solo quedarán las del mejor postor que se trasladarán al Banco de España para responder del remate hasta el otorgamiento de la escritura, estando de manifiesto en la escribanía del actuario que suscribe desde este día todos los antecedentes que existen relativos al caso para el que desea enterarse de los mismos.

Madrid 24 de octubre de 1877.—Por mandato de S. S., Lorenzo Sancho.—V. B.—Francisco Rondán. A-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos que sigue D. Ibo Esparza con D. Martín Bayod, ambos de esta vecindad, sobre cumplimiento de un laudo de amigables componedores, se saca a la venta en pública subasta, por término de treinta días, la finca titulada El Canal de Manzanares, sito en término municipal del inmediato pueblo de Villaverde, que la forma ó constituye el cuarto lote de los en que fué dividido el terreno que ocupaba dicho canal, que comprende la margen derecha é izquierda del mismo y su caja, desde el arroyo Abroñigal hasta la tercera esclusa inclusive, de cabida 34 fanegas, cuatro celemines y 17 estadales del marco de Madrid, equivalente a 10 hectáreas, 94 áreas y 15 centiáreas; linda al Norte con camino que baja a Vacía Madrid, con tierras de labor que se apoyan en dicho camino, con el prado de las charcas de la Nieve y tejara de la testamentaria de D. Eugenio Dafonce; Mediodía con el soto del mayorazgo de Luzon y otro soto llamado Jarada grande; Oriente con el quinto lo-

te; Poniente con el arroyo Abroñigal. Contiene dentro de su perímetro varios árboles, la casa llamada de la Segunda, su gran corral, la casa que fué del guarda de la Segunda, la casa de la tercera, dos norias y materiales de construcción.

Y el quinto lote del mismo terreno, sito en el propio término municipal de Villaverde y de igual procedencia que el anterior, comprensivo de la margen derecha é izquierda del canal y su caja, desde la tercera a la cuarta esclusa; su cabida 20 fanegas, ocho celemines y 26 estadales del marco de Madrid, equivalentes a nueve hectáreas, 15 áreas y 31 centiáreas. Linda al Oriente con el sexto lote y arboleada del mayorazgo de Luzon; Mediodía con el soto titulado de la Jarada chica y otro titulado de la Pangia; Norte empieza en el tejara de la testamentaria de D. Eugenio Dafonce, siguen los cerros de la Sopena y tierras de los Arrateas, y continúa el camino de Vacía Madrid; Poniente el final del cuarto lote. Contiene dentro de su perímetro varios árboles de la casa llamada la Cuarta, el molino fábrica de harinas con todas sus dependencias y servidumbres.

La subasta se celebrará bajo el tipo de 1.180209 rs. 35 céntimos, a rebajar cargas, sin que se admita postura inferior a esta cantidad, cuyo pago se efectuará en la mesa del juzgado.

Y para que tenga lugar el remate, se ha señalado el día 14 de diciembre próximo y hora de las doce, en la sala de audiencia de dicho juzgado, advirtiéndose que las personas que deseen interesarse en la subasta podrán acudir a la escribanía del actuario D. Celestino de Flores, todos los días útiles, a cuyo fin estarán de manifiesto los autos en dicha escribanía.

Madrid 30 de octubre de 1877.—Rafael Solís y Liebana.—Celestino de Flores. A-1

RENTAS ESTANCADAS.

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de noviembre de 1877.

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente a razón de 6 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 999, importantes 876.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS.	PESETAS.
1 de.....	100.000
1 de.....	80.000
1 de.....	50.000
1 de.....	25.000
20 de 3.000...	60.000
485 de 600...	291.000
486 de 400...	194.400
2 aproximaciones de 5000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.....	10.000
2 id. de 2800 para el premio segundo.....	5.600
999	876.000

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que puede corresponder al billete; entendiéndose con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero y segundo, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 20.000 y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la instrucción del ramo. Y en la propia forma, se harán después sorteos especiales, para adjudicar dos premios de 625 pesetas entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y cinco de a 125, entre las doncellas acogidas en el Hospicio y colegio de la Paz de esta capital.

Estos actos serán públicos, y los concurrentes interesados en el juego tienen derecho con la venia del presidente, a hacer observaciones sobre dudas ó irregularidades que adviertan en las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados los sorteos, se espondrá el resultado al público, por medio de listas impresas, cuyas listas son los únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

Los premios se pagarán en las administraciones donde hayan sido espendidos los billetes respectivos, con presentación de estos y entrega de los mismos. En algunos casos la dirección puede acordar transferencias de pagos, mediante solicitud de los interesados.

Madrid 23 de agosto de 1877.—El director, José Rivero. R-1

ESPECTACULOS. TEATRO REAL. No hay función. En la presente semana primera represen-

tación de la ópera en tres actos del maestro Bellini, titulada *La sonambula*, por las Sras. Rubini, Di-Monale y Flores, y os Sres. Gayarre, Castro, Ugalde y Velazquez.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—3.º de abono.—Turno 3.º impar.

Don Juan Tenorio.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.º serie.—38 de abono.—Turno 2.º par.

6.º representación de la zarzuela nueva fantástico-religiosa, en tres actos y siete cuadros, original del eminente poeta don José Zorrilla, con música de un aplaudido maestro, titulada

Don Juan Tenorio.

Títulos de los cuadros.

- 1.º El burlador de Sevilla.
- 2.º Serenata y penitencia.
- 3.º Serpiente y paloma.
- 4.º Pecho al agua.
- 5.º La tierra de la verdad.
- 6.º El convidado de piedra.
- 7.º In extremis.

En esta obra se estrenarán cuatro decoraciones, así como también un lucido y numeroso vestuario.

TEATRO DE APOLO.

(Compañía Ardoritas.)

A las 8 1/2.—6.º función de abono.—Turno par.

La zarzuela en un acto, y en verso, original de D. Ricardo Puente y Brañas, música del maestro Cereceda, titulada

Tocar el violón.

- | | |
|-------------------|----------------|
| Doña Rogelia..... | Sra. Sandoval. |
| D. Cosme..... | Sres. Rochel. |
| Benito..... | Jimenez J. |
| Raimon..... | Orejon. |
| El marqués..... | Jimenez, F. |
| Un cocinero..... | Rodriguez. |

6.º representación en esta temporada, del popular pasatiempo cómico-lirico-taurómaco-vinicolo bailable, en dos actos, divididos en diez cuadros, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrion y don Mariano Pina Dominguez, con música popular de varios países y de muchos maestros, nominado

Los Madriles!

Títulos de los cuadros.

- 1.º ¡A la prevención!
- 2.º Oro y billetes.
- 3.º Correr... las estaciones.
- 4.º ¡Tutti, tutti!
- 5.º Detrás del telon.
- 6.º Romperse el alma.
- 7.º ¡Gloria al arte!
- 8.º La reina de las aguas.
- 9.º Jerez y manzanilla.
- Y 10. La exposición vinícola.

La opereta cómico-bufo-burlesca, de grande espectáculo, en un acto

Arturo de Fuencarral.

ejecutada por la señora Raguer y los señores Rossell y Rochel.

NOVEDADES.

- A las 8 1/2.—45 de abono.
- 1.º *Maruja*.
 - 2.º *Balle*.
 - 3.º *Mr. Cascabel*.
 - 4.º *Miss Leona Daré*.
 - 5.º *Ballo*.
 - 6.º *La flauta mágica*.

VARIETADES.

- A las 8 1/2.—Un ministerio por dentro.
A las 9 1/2.—Los pavos reales.
A las 10 1/2.—Segundo acto.
A las 11.—Ni mujer no me es pera.

BALON ESLAVA

- A las 8.—Lo que puede decirse.
A las 9.—Boda ó muerte.
A las 10.—Las amozonas del Tormes.
A las 11.—Segundo acto

RECORO.

- A las 8.—Un cohorsador.
A las 9.—Una noche de novios.
A las 10.—Bodas ocultas.
A las 11.—Los banos del Manzanares.

MARTIN.

- A las 8.—Tenorio y Mejía.
A las 9.—El nudo gordiano.
A las 10.—Los prófugos.
A las 11.—La noche del motin.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—Una hora en el infierno.
A las 8 1/2.—Soldados de contrabando.
A las 9 1/2.—Guerra sin cuartel.
A las 10 1/2.—El hijo del naufragio.
A las 11 1/2.—Las dos costureras.
Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante.)—A las 8.—Sinfonia.—Los dos preceptores.—Balle.—Doble trapezio.—Balle.—Muerto diablillo y guerrero.—Bandurrias.—Balle.

CAMPOS ELISEOS.

(Plaza de Toretas.)
Mlle. Agustine.—Entrada general 4 rs.